

Viernes, 2 de febrero de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Coria

ANUNCIO. Rectificación de las Bases Reguladoras de los Premios del Concurso de Carnaval de Coria.

Por acuerdo del Excmo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 17 de enero de 2024, se acordó la rectificación de las Bases Reguladoras de los Premios del Concurso de Carnaval de Coria, con el siguiente contenido:

Se elimina el segundo párrafo de la base séptima referida al Jurado: "Cada participante en el Carnaval (Grupos e Individuales), elegirán a dos representantes que formarán parte del Jurado (un representante para cada día del Desfile-Concurso)."

Coria, 30 de enero de 2024

Alicia Vázquez Martín

SECRETARÍA GENERAL

